

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN**

En la Sala de Reuniones de la Alcaldía de Concepción, a 25 de marzo de 2010, siendo las 12:00 horas, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, citada mediante Convocatoria, de 19 de marzo de 2010, del señor Secretario Municipal, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 62 inciso final de la Ley N° 18.695, con el objeto de elegir Alcalde de Concepción.

Preside la Sesión el Presidente Subrogante del Concejo, Concejal señor **ALVARO ORTÍZ VERA**, y actúa como Secretario don **MANUEL LAGOS ESPINOZA**, Secretario Municipal.

**CONCEJALES ASISTENTES:**

Señor      RODRIGO DÍAZ WORNER  
Señor      ESCEQUIEL RIQUELME FIGUEROA  
Señor      FERNANDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ  
Sra.        ALEJANDRA SMITH BECERRA  
Señor      PATRICIO LYNCH GAETE  
Señor      PATRICIO KUHN ARTIGUES  
Señor      CHRISTIAN PAULSEN ESPEJO-PANDO

**FUNCIONARIOS ASISTENTES:**

Señora     MARÍA CECILIA JAQUE LABRAÑA, Alcaldesa de Concepción (S).  
Señora     CONSTANZA CORNEJO ORTÍZ, Directora Jurídica (S)  
Señora     MARÍA CECILIA SOTO RIQUELME, Directora de Comunicaciones  
Srta.       MARÍA ELENA CASTILLO MIERES, Secretaria de Secretaría Municipal

**TABLA DE MATERIAS**

**1.- ELECCION DE ALCALDE PARA LA COMUNA DE CONCEPCION.-**

**Sr. PRESIDENTE (S):** En nombre de Dios se abre la Sesión, siendo las 12.00 horas.

Estimado Concejo, hemos sido convocados a esta Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de Concepción por el Secretario Municipal, don Manuel Lagos Espinoza, con fecha 19 de marzo de 2010.

Esta Convocatoria se efectúa de acuerdo a lo dispuesto en el 62 inciso final de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, tema Elección de Alcalde de Concepción.

**Sr. SECRETARIO MUNICIPAL:** He convocado a Sesión Extraordinaria al Concejo Municipal de Concepción para el día de hoy, de 12.00 a 12.30 horas, en esta Sala de Reuniones, con el objeto de elegir un nuevo Alcalde para Concepción, de conformidad a la facultad conferida en el artículo 62 inciso final de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Lo anterior, en atención a que S.E. el señor Presidente de la República nombró Intendenta de la Región del Bío Bío a la señora Alcaldesa Titular de Concepción, mediante Decreto Supremo N° 261, de 11 de marzo de 2010, a contar de la misma fecha.

Por otra parte, el Tribunal Electoral Regional de la VIII Región del Bío Bío, mediante Oficio N° 7.198, de 19 del presente, me notificó la Sentencia dictada por ese Tribunal en la que se Declara la Cesación en el cargo de la Alcaldesa de Concepción, señora **JACQUELINE VAN RYSELBERGHE HERRERA**.

El inciso cuarto del citado artículo N° 62, establece “**En caso de vacancia del cargo de alcalde, el concejo procederá a elegir un nuevo alcalde, que complete el período, de entre sus propios miembros y por mayoría absoluta de los concejales en ejercicio, en sesión especialmente convocada al efecto. De no reunir ninguno de ellos dicha mayoría, se repetirá la votación, circunscrita sólo a los dos concejales que hubieren obtenido las dos mayorías relativas. En caso de no lograrse nuevamente la mayoría absoluta en esta segunda votación, o produciéndose empate, será considerado alcalde aquél de los dos concejales que hubiere obtenido mayor número de preferencias ciudadanas en la elección municipal respectiva. El mismo mecanismo de las preferencias ciudadanas se aplicará también para resolver los empates en la determinación de las mayorías relativas en la primera votación”.**

Una vez terminada la Sesión se procederá a transcribir el Acta de ésta y la remitiré al Tribunal Electoral de la VIII Región, con el objeto de que se dicte la Sentencia de Proclamación correspondiente a esta Elección de Alcalde. Tan pronto el Secretario Municipal reciba esta Sentencia de Proclamación convocará al Alcalde Electo para que, en Sesión Municipal, se dé lectura al fallo del Tribunal y preste el juramento o

promesa de rigor, a que se refiere el artículo 83 de la citada Ley N° 18.695, procediendo éste a asumir oficialmente el cargo.

Es necesario reiterar que esta Sesión ha sido convocada de 12:00 a 12:30 horas, plazo en el que debe finalizar.

**Sr. PRESIDENTE (S):** Muchas gracias señor Secretario Municipal. Debo manifestarles también a las personas que nos acompañan que el día martes 23, después de nuestra Reunión de Comisión de Hacienda, hemos acordado entre todos los Concejales realizar una votación abierta, en la cual cada uno de los Concejales tiene hasta un minuto si quiere fundamentar su voto, procedemos de inmediato y lo vamos a hacer según el orden de votación que cada uno obtuvo en octubre del 2008. Me toca partir a mí.

**Sr. PRESIDENTE (S):** Estimado Concejo, pero principalmente ciudad de Concepción, el ideal después de lo ocurrido en la madrugada del 27 de febrero, era que hubiésemos tenido un nombre de consenso y haber reconocido un liderazgo dentro de los ocho Concejales que hoy estamos presentes. Lamentablemente, eso no se dio y hemos llegado a una instancia donde se tiene que votar para elegir al futuro Alcalde.

Por parte de aquellos candidatos o que están dispuestos a ser candidatos a Alcalde de Concepción no he visto ni he escuchado propuesta concreta alguna sobre el por qué quiere ser Alcalde, como lo va a hacer para superar la cesantía que va a enfrentar nuestra Comuna, como lo haremos para fortalecer las Pymes, como lo haremos para reconstruir la conectividad de nuestra ciudad, como lo haremos con aquellas víctimas que quedaron sin techo después de esta tragedia.

Creo que era el momento de humanizar la Alcaldía pero no se ha hecho, solamente he visto a través de los diarios por quién votaría uno o por quien votaría el otro, o por qué no puede ser uno o por qué no puede otro y, obviamente, en pasillos también he escuchado los ofrecimientos que se le ha hecho, en muchos casos, a Concejales para poder cautivar su apoyo y su respaldo en la Sesión de hoy día.

Me he percatado que para muchas y muchos cuando se quedan sin argumentos empiezan las descalificaciones personales, que en nada contribuye a la política de nuestro país, y me he percatado que no se ha tomado en cuenta la opinión de la ciudadanía expresada en la elección de octubre de 2008. Me he percatado, como muchos también lo han visto, falta de humildad en el sentido de plantear que pareciera ser que sólo algunos tienen las capacidades para ser Alcalde de Concepción, cuando en lo particular veo a 8 Concejales dispuestos a trabajar por su ciudad, con la camiseta bien puesta y no solamente algunos.

No endosen a una nueva generación de jóvenes, que nos hemos dedicado a la política, los estilos tradicionales de hacer esa política, la que mayoritariamente ha sido rechazada por la ciudadanía. Ha habido señales, ha habido gestos, que parecieran ser que no se han percatado, que no se han entendido. Por lo tanto, mi votación, en este momento, es de abstención.

Concejal señor Rodrigo Díaz tiene la palabra.

**Sr. DÍAZ:** Quisiera partir con la fundamentación de mi voto, pidiendo perdón a aquellas personas que crean haber visto en mí intenciones de soberbia o de alguna mala intención, particularmente se las quiero pedir a usted señor Presidente.

Mi única preocupación respecto de la ciudad es que siento que la ciudad está pasando una de sus etapas más difíciles de la historia y honestamente creo que es necesario la unidad, mucho más allá de los partidos políticos que estamos representados acá. Siento de corazón que en la Comuna no sobra nadie, al contrario, faltan puertas abiertas y corazones generosos para recibir al que quiera venir a ayudar, ojalá a los mejores.

Creo que hay que tener capacidad de renuncia, disposición al servicio y lo único, que a lo mejor lo hice extremadamente mal, que traté de graficar cuando me entrevistó don Víctor Toloza hace dos días atrás, es decir, que cuando hay una tormenta y hay arrieros buscan a aquel que tiene algo más de experiencia, a aquel que puede sacar al grupo adelante. Por eso les pido disculpas con toda humildad si alguien creyó que yo estaba tratando de pasar a llevar a alguien, no, no es mi ánimo.

Lo que pasa es que yo creo que cuando ya uno se muera y tenga que rendir cuenta ante Dios le van a preguntar que hizo con sus talentos y sinceramente yo no buscaba en mi vida personal llegar a esta situación. Pero, por profunda convicción y en contra de la voluntad de mi familia, yo pongo mi nombre a disposición de la Comuna si estima alguien que puedo servir. Voto por mí.

**Sr. PRESIDENTE (S):** Tiene la palabra el Concejal señor Christian Paulsen.

**Sr. SECRETARIO MUNICIPAL:** El orden de precedencia es otro, el llegó después y ocupó el último lugar.

**Sr. PAULSEN:** No, el orden es por cantidad de votos que se han obtenido en las elecciones. Estoy reclamando mi derecho porque tengo más voto.

**Sr. PRESIDENTE (S):** ¿Hay algún problema con que sea el Concejal Paulsen y después el Concejal Riquelme?

**Sr. SECRETARIO MUNICIPAL:** No, no hago problema, solo quiero precisar la precedencia.

**Sr. PRESIDENTE (S):** No hay problema.

**Sr. RIQUELME:** Ayer llegamos a un acuerdo que la forma de votación iba a ser que el más votado partía primero hasta el menos votado, por lo tanto, por el acuerdo que tomamos, le corresponde al Concejal Christian Paulsen.

**Sr. PRESIDENTE (S):** Tiene la palabra el Concejal señor Christian Paulsen.

**Sr. PAULSEN:** Mi disposición es estar y trabajar con quien sea el Alcalde de la manera más legal y cariñosa posible, pongamos términos fraternales y de afectos, tenemos que sacar a la ciudad adelante en estas dramáticas circunstancias.

Yo, para permitirme el minuto que me corresponde, me permití elaborar el siguiente planteamiento. Debo lealtad a mi ciudad y a los miles de vecinos que adhirieron a un equipo de trabajo que la conduce exitosamente desde hace 10 años, debo también lealtad a mi gobierno, que encabeza en la región que liderara dicho equipo y que esperamos sea un apoyo irremplazable a la reconstrucción de nuestra ciudad.

Por lo anterior, voto por el Concejal señor Patricio Kuhn, quien reúne las condiciones personales, de madurez, caballerosidad, honradez y ecuanimidad que le avalan para encabezar el grupo de trabajo que ha integrado en el último año.

**Sr. PRESIDENTE (S):** Tiene la palabra el Concejal señor Escequiel Riquelme.

**Sr. RIQUELME:** Durante estos días un dirigente vecinal que llegó, producto de la necesidad de una solución para el problema de las inundaciones del 2006, los vecinos decidieron ponerme al frente del tema y venir a representarlos al Municipio del Concepción. La verdad es que digo esto porque de alguna manera todos los medios pensaron que yo iba a ser determinante al momento de elegir al Alcalde de Concepción.

Yo quiero decir, que me adhiero a la palabras del Concejal Rodrigo Díaz, me adhiero a las palabras del Presidente y me adhiero a las palabras del Concejal Paulsen, pero además quiero decir de que aquí hoy día la situación en la que estamos necesitamos a alguien que sea capaz de unirnos y ponernos al frente de una causa noble, difícil, muy difícil, levantar la ciudad de Concepción y para eso debemos ponernos de acuerdo y elegir a aquel que tenga la capacidad de gobernar en forma seria y honesta, pero principalmente con el consenso de la mayoría.

Yo, por lo tanto, me voy a abstener.

**Sr. PRESIDENTE (S):** Tiene la palabra el Concejal señor Fernando González Sánchez.

**Sr. GONZÁLEZ:** Señor Presidente, estimado Concejo y vecinos que nos acompañan, "después de Dios nos debemos a la Patria", era una frase que usaba don Jaime Guzmán. Uno siempre tiene un deber cívico, ciudadano, cristiano ante Dios, ante nuestros hermanos y cuando uno ejerce un cargo de elección popular ante los vecinos que confiaron en uno.

Hoy día en conciencia, motivado por la confianza, por la garantía que me ofrece su condición de trabajar en equipo, negando y también sumándome a sus palabras de que creo que no existe cuota de poder, la arrogancia y la soberbia aflora y todos tenemos la capacidad suficiente para poder asumir una función como ésta, pero esa no es forma de llegar a esto. Yo creo que hoy día cuando necesitamos unidad hay que demostrarla y esa unidad, esa capacidad de equipo, la confianza y el conocimiento que he tenido este último tiempo y como compañero de trabajo con el Concejal Patricio Kuhn, quiero presentar mi voto a favor de él.

**Sr. PRESIDENTE (S):** Tiene la palabra la Concejala señora Alejandra Smith Becerra.

**Sra. SMITH:** Estimado Presidente del Concejo, estimados colegas y vecinos que nos acompañan, la ciudad de Concepción todos sabemos que está pasando por un momento bastante dramático, de tristeza de mucha gente y de catástrofe.

Creo que no pasa esta votación de hoy día por un tema político, yo creo que pasa por elegir quien tiene las mejores competencias y la excelencia para poder desempeñar el cargo de Alcalde, sin descalificar a nadie, porque creo que cada uno de nosotros, ya nos conocemos hace más un año, reúne requisitos y

competencias que también podrían ser para poder liderar esta situación de levantar entre todos la Comuna de Concepción.

Desde ese punto de vista yo quiero destacar mi voto, fundamentarlo también con lo que yo opino y lo que yo pienso por quién voy a emitir mi votación, que es la persona que tiene experiencia al servicio público, me da garantía de trabajo en equipo y también condiciones de ética y moral, yo apoyo al Concejal Rodrigo Díaz.

**Sr. PRESIDENTE (S):** Tiene la palabra el Concejal señor Patricio Lynch Gaete.

**Sr. LYNCH:** Yo voy a votar en forma inmediata y en esta votación me abstengo.

**Sr. PRESIDENTE (S):** Tiene la palabra el Concejal señor Patricio Kuhn.

**Sr. KUNH:** Gracias Presidente, yo leí una entrevista que le hicieron a Alvaro Ortíz en donde, en algún momento, dijo que cualquiera de los 8 Concejales podría ser Alcalde y podría hacer un buen papel. Yo coincido en eso y creo que el nivel de este Concejo es definitivamente excelente, es muy bueno, hay gente con muchas capacidades y yo confío en eso.

Yo, sin fundamentar más, voy a votar por mí mismo.

**Sr. PRESIDENTE (S):** Entonces vota por el Concejal Patricio Kuhn.

**Sr. SECRETARIO MUNICIPAL:** Tres abstenciones, el Concejal señor Rodrigo Díaz dos votos y el Concejal señor Patricio Kuhn tres votos. Total 8.

Repite, el Concejal señor Patricio Kuhn Artigues, tres votos, el Concejal señor Rodrigo Díaz Wörner, dos votos y tres abstenciones.

Se repite la votación, vamos a segunda votación.

**Sr. PRESIDENTE (S):** Como todos ustedes saben y ya lo teníamos presupuestado se va a ir a una segunda votación y también tienen la posibilidad de tener hasta un minuto.

Estamos eligiendo al Alcalde de Concepción, yo les pido y muchos de nosotros no hemos pasado el minuto, tenemos que decir muchas cosas, a lo mejor no las vamos a decir en un minuto, pero las podemos decir en un minuto treinta, vamos a ser considerado. Yo creo que aquí nadie nos está apurando sino que para que se sepa por qué la decisión de cada uno.

Parto yo nuevamente y estoy totalmente de acuerdo con lo que acá se ha planteado, creo que la unidad se vive en el día a día, no solamente cuando estamos ad portas de poder tener una Alcaldía que pareciera ser que para algunos es un botín de guerra, pero creo que no es el momento para realizar este tipo de análisis pequeño, si es para un partido, si es para un lote dentro de mi partido, si es para la Alianza o si es para la Concertación.

Creo que el Municipio no le pertenece a nadie más que a los propios vecinos y, en virtud de eso, yo mantengo mi abstención.

**Sr. PRESIDENTE (S):** Tiene la palabra el Concejal señor Rodrigo Díaz Wörner.

**Sr. DÍAZ:** Quiero señalar que en caso de que el resultado termine favoreciendo la opción que he levantado la Ciudad de Concepción tiene mi compromiso público de que trataré de encabezar un Gobierno de Unidad Comunal, donde todos los sectores políticos estén presentes y donde las personas independientes de la ciudad también estén presentes. Me comprometo a trabajar buscando a las mejores personas, a tratar de ir en ayuda de aquellos que hoy están sufriendo y me comprometo públicamente a no buscar la reelección, porque entiendo que esta es una tarea que tiene que estar alejada de cualquier tipo de interés personal.

Después de esto, si ustedes me depositan su confianza, yo dejaré la Alcaldía, porque entiendo que esta es una situación eminentemente transitoria, y de no ser electo me comprometo a poner todas mis capacidades a disposición de Patricio Kuhn si él resultara ser. Voto por mí.

**Sr. PRESIDENTE (S):** Muchas gracias, Concejal Díaz. Creo que es el ánimo de todos quienes estamos acá, después trabajar lealmente con quien salga Alcalde de nuestra Comuna y no me cabe la menor duda que va a ser así.

Tiene ahora la palabra el Concejal señor Christian Paulsen.

**Sr. PAULSEN:** Creo que todos los que estamos aquí tienen claro quien deba ser elegido Alcalde debe contar con cinco voluntades de este Concejo. Quienes se abstengan en esta oportunidad, y lo ha hecho

nuestro Presidente del Concejo actualmente, están adhiriendo, dentro de los dos candidatos que están dirimiendo esta situación, al candidato que tiene más votos en octubre, quienes se abstengan, en definitiva, van a adherir a quien tiene más votos recibidos en el mes de octubre del año 2008. Eso quiero que quede claro para quienes se abstengan. En segundo lugar, yo ya fundamenté mi posición, creo que fue bastante clara, obviamente voy a mantener lo que yo señalé y doy mi preferencia por el Concejal Patricio Kuhn. Gracias.

**Sr. PRESIDENTE (S):** Tiene la palabra el Concejal señor Escequiel Riquelme.

**Sr. RIQUELME:** Señores autoridades, vecinos y vecinas, el 12 de julio de 2006 los sectores de Nonguén, Andalién, Collao, Palomares, San Ramón, Chillancito, Plaza Acevedo, Lagos de Chile, Los Lirios, Los Fresnos y todos los sectores aledaños al río Andalién sufrieron inundaciones causadas por los desbordes del estero Palomares, Estero de Nonguén y río Andalién, hecho que me llevó a trabajar por los afectados de mi Comuna, de esta forma, encontrarme aquí y tomando una importante decisión. En aquel entonces la Alcaldesa de turno era la señora Jacqueline Van Rysselberghe, Gobernador de turno don Rodrigo Díaz y les recuerdo que las inundaciones fueron causadas por falta de mantenimiento de cauce de agua, las constantes contracturaciones que el río Andalién tenía a raíz de los rellenos, tanto en Bellavista como en Cosmito, y agrego a esto Valle Noble.

Mi decisión la he tomado en conciencia poniendo sobre la mesa principalmente la humildad que es fundamental para construir honradez, que es importante para mirar al frente y exigirle lo mismo al otro, consenso para ser capaz de consensuar diferentes liderazgos, diferentes caracteres y de no estar contaminado con ciertos aspectos de la política.

Durante esta semana he sido sujeto de muchas presiones, de todo tipo, pero la presión más grande es mi conciencia por aquellos que confiaron en mí como candidato independiente. Espero mantener ese respaldo y así mantener mi independencia, pero ahí debo tomar una decisión y esto lo haré pensando en el bienestar de mis vecinos y de mi Comuna Concepción. Es mi voto para el Concejal señor Patricio Kuhn.

**Sr. PRESIDENTE (S):** Tiene la palabra el Concejal señor Fernando González Sánchez.

**Sr. GONZÁLEZ:** Sin mayores palabras y con la convicción personal en la confianza que tengo reitero mi voto para el Concejal señor Patricio Kuhn.

**Sr. PRESIDENTE (S):** Tiene la palabra la Concejal señor Alejandra Smith Becerra.

**Sra. SMITH:** Reitero lo que dije en primera vuelta, mantengo mi votación y apoyo para el Concejal Rodrigo Díaz.

**Sr. PRESIDENTE (S):** Tiene la palabra el Concejal señor Patricio Lynch Gaete.

**Sr. LYNCH:** Dije en numerosas oportunidades, cuando algunos periodistas tuvieron la gentileza o la buena voluntad de entrevistarme, que había dos elementos que considerar de manera muy significativa para esta elección. Una, había que considerar la votación histórica que la Alianza por Chile y particularmente la UDI había obtenido históricamente en Concepción y que esa votación, como todos lo saben, la Alcaldesa se encargó muchas veces de comentarlo públicamente alcanzaba más del 64%, incluso en muchos Concejos de estos.

En segundo lugar, dije que también esta era una responsabilidad que le correspondía al Concejo y no a la Intendenta, lo dije públicamente y reitero eso, es una responsabilidad del Concejo y aún cuando considero que en lo personal ha habido mucha desconsideración hacia mí voy a respetar el primer principio, lo que históricamente ha sido la votación que la ciudad de Concepción le ha dado a la Unión Demócrata Independiente y, en su conjunto, a la Alianza por Chile.

En consecuencia, con disgusto voy a votar por el candidato señor Kuhn.

**Sr. PRESIDENTE (S):** Tiene la palabra el Concejal señor Patricio Kuhn Artigues.

**Sr. KUHN:** Me toca ser el último que cierra esta votación, obviamente mi decisión cobra aún mayor importancia y yo les quiero decir a todos los Concejales que mantengo mi posición de que cualquiera de nosotros podría haber hecho un buen trabajo. Yo confiaré en poder obtener el consenso, poder aunar las voluntades de todos ustedes y su participación valiosa y con la ayuda de Dios hacer la mejor gestión que pueda. Voto por Patricio Kuhn.

**Sr. PRESIDENTE (S):** El Secretario Municipal tiene la palabra.

**Sr. SECRETARIO MUNICIPAL:** Señor Patricio Kuhn cinco votos, señor Rodrigo Díaz dos votos y una abstención del señor Álvaro Ortíz. Total 8.

**Sr. PRESIDENTE (S):** En consecuencia, el Alcalde de la Comuna de Concepción es desde ahora el ex-Concejal señor Patricio Kuhn Artigues, a quien le expreso mis felicitaciones y el apoyo de los ocho Concejales que estamos acá. Tendremos que ser responsables de aquí en adelante de reconstruir Concepción no solamente estructuralmente sino que también en el alma y esa tarea que tú tienes en tu sombra a partir de hoy Patricio, espero que la construyas de forma abierta, dejando de lado las pequeñeces y viendo a ocho personas que estamos dispuestos a ayudarte y a hacer de tu gestión la gestión exitosa que todo Concepción necesita. Muchas gracias.

**Sr. SECRETARIO MUNICIPAL:** Debo señalar que el Acta de esta Sesión se enviará al Tribunal Electoral Regional, tal como lo informé al principio.

**Sr. PRESIDENTE (S):** De esta forma se levanta esta Sesión Extraordinaria, siendo las 12:29 horas. Muchas gracias.

ALVARO ORTIZ VERA  
PRESIDENTE SUBROGANTE  
CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCION

MANUEL LAGOS ESPINOZA  
SECRETARIO MUNICIPAL DE CONCEPCION

CONCEPCION, 25 de marzo de 2010.-